

3º E.S.O – LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRIMESTRAL

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. Comprende el desarrollo de las cuatro destrezas básicas, por lo que para componer la calificación es necesaria información de cada una, no pudiendo abandonar ninguna de ellas. Asimismo, no dependerá únicamente de las pruebas escritas que se realizarán a lo largo de cada evaluación, sino de toda la actividad educativa que se desarrolla en el aula y en casa.

La calificación de cada evaluación será la nota media ponderada de todas las calificaciones recogidas a lo largo de esta, distribuidas de la siguiente manera:

- PRUEBAS OBJETIVAS (80%):
 - Comprensión lectora y vocabulario: 20%
 - Expresión escrita y gramática: 40%
 - Comprensión oral: 10%
 - Expresión oral: 10%
- TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNADO (20%):
 - Trabajo individual en clase y en casa (cuaderno de trabajo, workbook, práctica guiada de expresión escrita): 10%
 - Desarrollo del proyecto trimestral: 10%

Nota: El desglose detallado del trabajo individual del alumno lo determinará el docente en cada trimestre según las tareas y actividades planificadas.

2. CONDICIONES DE APLICACIÓN Y EVALUACIÓN CONTINUA

La aplicación de los porcentajes y criterios de ponderación descritos queda sujeta a que el alumno mantenga el derecho a la evaluación continua y a la existencia de evidencias suficientes para valorar su progreso. Por tanto, estos porcentajes no serán de aplicación en los siguientes casos:

- Si el alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua, circunstancia que será comunicada oficialmente por el profesor.
- Si concurre una falta de evidencias objetivas que impida evaluar el desempeño y progreso del alumno en una o varias de las cuatro destrezas básicas.

En tales supuestos, el alumno no superará la evaluación por la vía continua ordinaria y quedará sujeto a los procedimientos específicos de evaluación y recuperación establecidos por el departamento.

3. CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO Y RECUPERACIONES

La nota final del curso se obtendrá mediante la media ponderada de los tres trimestres:

- Primera evaluación: 25% de la nota final.
- Segunda evaluación: 35% de la nota final.
- Tercera evaluación: 40% de la nota final.

Para superar la materia se requiere una calificación ponderada mínima de 5 (Suficiente). Dado que la evaluación es continua, los contenidos y destrezas trabajados se acumulan y amplían en los trimestres siguientes; por ello, el alumno que suspenda una evaluación la recuperará si aprueba la posterior, actualizándose la nota a un 5.

4. PRUEBA FINAL GLOBAL

(Exclusiva para alumnos que no hayan aprobado por evaluación continua)

La prueba final de carácter global está dirigida única y exclusivamente al alumnado que no haya superado la materia por evaluación continua. En ella se evaluarán las destrezas de expresión escrita y comprensión lectora, además de los contenidos de gramática y vocabulario de todo el curso.

A partir del resultado de dicha prueba, la calificación final se calculará del siguiente modo:

- Prueba suspensa (< 5): la materia no se supera y la nota final será la mayor entre la calificación del examen y la media previa del curso.
- Prueba aprobada (≥ 5): la materia quedará superada. La calificación final será el resultado de la media aritmética entre la nota previa del curso y la obtenida en la prueba global, garantizándose en todo caso una calificación mínima de 5 (Suficiente).

5. TRANSMISIÓN AL ALUMNADO Y A SUS FAMILIAS

Los profesores de inglés informarán en clase de los aspectos básicos de la programación para que los alumnos y sus familias los conozcan. Además, estos se publicarán en la página web del departamento. En cualquier caso, el profesor podrá usar vías adicionales de difusión: entregando una hoja informativa, dictándolo para el cuaderno, publicándolo en el tablón del aula o a través del Aula Virtual. La programación completa estará a disposición en el departamento y en la secretaría del centro.

6. REGISTRO DE CALIFICACIONES EN LA PLATAFORMA RAÍCES-ROBLE

Con carácter general, tanto al término de cada trimestre como en la calificación final de curso, las notas se publicarán en la plataforma Raíces-Roble como un número natural sin decimales, redondeándose al alza al número superior cuando la parte decimal sea igual o mayor que cinco décimas (0,5). El cálculo previo para la calificación final del curso se obtendrá con dos decimales y sin el redondeo efectuado en las evaluaciones parciales.

